

MARTES, 11 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 28

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CVE-2014-1468 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de vivienda en Castillo.*

D. IVAN PERUJO PEREIRA ha solicitado Licencia para la Construcción de vivienda en la parcela ref, 39006 A 017000510000IT del Catastro de Rústica del Término Municipal de Arnüero, localidad Castillo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012 de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el Expediente a información pública durante el plazo de quince días a efectos de que quienes se consideren interesados en el expediente, puedan formular las alegaciones que estimen convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Arnüero, 23 de enero de 2014.

El alcalde,

José Manuel Igual Ortiz.

[2014/1468](#)

CVE-2014-1468